

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL COMPRARÀ ULTRACONGELADORA PARA CONSERVACIÒN DE VACUNAS PFIZER

Disa Jaén y Plan “Amojù” unifican criterios de atención por COVID-19.

Jaén, 15 de abril del 2021.

Con beneplácito el Director General de la DISA Jaén informó que la Municipalidad Provincial había acordado la compra de una Ultra congeladora para el almacenamiento y conservación de las vacunas del laboratorio Pfizer y que requiere obligatoriamente de una temperatura a menos 70 grados centígrados.

Asimismo, dijo que se habían tenido reuniones entre la DISA Jaén y el Plan “Amojù” que es un programa sanitario de la Comuna Local, para la unificación de criterios de atención a las personas y apoyar en las tareas de administración de las vacunas, cuando estas lleguen a nuestra localidad.

En esto último, en días anteriores se reunieron en la Sala Situacional de nuestra institución , el Gerente de Promoción y Desarrollo Social y la Sub Gerente de Bienestar y Promoción Social de las Municipalidad Provincial con el personal de la Dirección Subregional de Salud I Jaén para las coordinaciones en la ejecución de intervenciones sanitarias en la provincia y la compra de una ultra congeladora para asegurar la vacunación a la ciudadanía y la compra de sulfato ferroso para la suplementación de nuestros niños, en el marco de los objetivos de la Meta 4.

Entre los acuerdos adoptados están: la unificación de criterios para la atención, tratamiento y seguimiento de pacientes, registro de ingreso al sistema SISCOVID (F0, F100, F200, F300) Noti Web, así como la notificación inmediata de los casos positivos y negativos de las intervenciones del Plan “Amojù” y que la toma de muestras se hará de acuerdo a protocolos y directivas emanadas del MINSA.

De la misma manera acordaron reunirse mensualmente los encargados el Plan “Amojù” y la DISA Jaén para la evaluación de las intervenciones, la toma de decisiones en favor de la población que requiere de un a atención de calidad; entre otros acuerdos de obligatorio cumplimiento de ambas partes.

“Quiero agradecer a la Municipalidad provincial en la persona del Ing. Francisco Delgado Rivera y al magno concejo por haber acordado la compra de este equipo (ultra congeladora) para la conservación y correcto almacenamiento de la vacuna del laboratorio Pfizer, que de

seguro redundará en beneficio de toda la población de nuestra provincia, y que estamos poniendo de conocimiento tanto del Gobierno Regional de Cajamarca como al Ministerio de Salud, respectivamente”, finalizó el DR. Cabellos Altamirano.





